

MONTALBÁN Y LAS ÓRDENES MILITARES.

LA SIMBOLOGÍA TEMPLARIA DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL (II)

Por Florencio Huerta García. Catedrático de Secundaria. Doctor en Historia

LA ORDEN MILITAR DEL TEMPLO

El 27 de noviembre de 1095 el Papa Urbano II, ante los abusos de los turcos sobre los cristianos de Tierra Santa, predica la I Cruzada, que tendrá como resultado la conquista de Jerusalén en 1099. Va a ser allí donde hacia 1119 ó 1120 –la fecha varía según los autores– un miembro de la pequeña nobleza francesa, Hugo de Payns, junto con algunos compañeros, funda una Orden Militar para defensa de los peregrinos, que desde muy pronto contó con el apoyo del patriarca de Jerusalén y del rey Balduino I. Este apoyo se tradujo en la donación de numerosos bienes y rentas, entre los que se encontraba parte del antiguo templo de Salomón, de donde sus miembros tomarán el nombre de Caballeros del Templo, o, simplemente, Orden del Temple.

En 1127 Hugo de Payns vuelve a Europa con el objetivo de conseguir del Papa la aprobación y confirmación de la Orden y su regla, obtener recursos económicos y reclutar nuevos miembros, para lo que cuenta con el apoyo de San Bernardo de Claraval, quien será el autor de su regla, la cual fue aprobada en un concilio provincial de Borgoña y Champagne en 1129. En este concilio se fijó el uso del manto o capa blanca para sus caballeros, a la que, en abril de 1147, el Papa Eugenio III añadió una cruz roja; se reguló su dependencia del patriarca de Jerusalén –en 1139 la orden pasó, sin embargo, a depender directamente del Papa–; y se establecieron dos tipos de miembros: los caballeros y los sirvientes, que podían ser sargentos de armas o simples auxiliares para los servicios manuales o artesanales de las casas: En 1139, hay cambios en la regla y se añade una tercera clase de miembros, los clérigos y capellanes para el servicio religioso de sus miembros.

Como consecuencia de las numerosas donaciones e ingresos de esta época, Hugo de Payns, antes de volver a Jerusalén en febrero de 1130, organizó las ya numerosas encomiendas de la Orden en Europa, nombrando a dos Maestres provinciales; uno para to-

das las casas de Flandes y Francia, con excepción del Languedoc y de la Provenza, y otro para estas dos regiones y las de la península ibérica.

En la zona peninsular, la primera presencia templaria es de 1128, cuando la reina Teresa de Portugal les cede el castillo de Soure (Coimbra), donación que fue después ampliada y a la que siguieron otras donaciones reales y de la nobleza portuguesa. En Cataluña, la primera donación fue el castillo de Granean, cerca de Cervera, que acompañó al ingreso en la orden del Conde de Barcelona, Ramón Berenguer III, poco antes de su muerte. En Aragón, Alfonso I, rey también de Navarra, dejó como herederos en su testamento a las Órdenes Militares, entre ellas el Temple. Y, por último, en Castilla y León, regido por Alfonso VII desde 1126, las primeras donaciones las hace el propio monarca, las cuales parecen corresponder a unos bienes situados en Carvajal de la Legua (a una legua de León), sin que sepamos la fecha exacta de dicha donación, si bien sería alrededor de 1144, además de la villa de Villaseca (Soria) en 1146. A estas donaciones iniciales le seguirán otras de particulares en los años siguientes.

Sin embargo, tras la muerte de Alfonso VII en 1157, Castilla y León se dividió entre sus dos hijos, quedando Castilla para Sancho III, bajo cuyo reinado tuvo lugar el episodio de Calatrava: parece que Alfonso VII, con objeto de integrar en la lucha reconquistadora a los templarios, les había asignado el castillo de Calatrava, lugar estratégico en las comunicaciones entre Córdoba y Toledo, que controlaba el paso del río Guadiana por esta zona; dicha fortaleza aparecía como un primer punto de contención cristiana frente a la ofensiva almohade que se estaba gestando. Sin embargo, los templarios consideraron que sus recursos humanos y económicos eran insuficientes y abandonaron la fortaleza al nuevo rey castellano, Sancho III, en los primeros meses de su reinado (1157).

Ante este abandono, dos monjes cistercienses consiguieron del rey que les cediese la fortaleza



Interior del Castillo de Montalbán